



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

República y Monarquía en busca de reconocimiento (1864 - 1867)

Los movimientos nacionalistas avanzaban en Europa. El poderío prusiano se consolidaba gracias a la política decidida de Otto von Bismarck. Víctor Manuel II, Rey de Cerdeña, había sido coronado Rey de Italia y continuaba trabajando en la unificación de la península.

Ambos países se enfrentaron primero al Imperio austriaco y después al francés para consolidar su unidad.

Napoléon III había dado inicialmente su apoyo a los italianos en contra de los intereses de Austria y después sostuvo a los Estados pontificios en contra de los italianos.

El sobrino de Napoleón I quería demostrar que no era Napoleón el pequeño. Además de intervenir en todos los conflictos europeos, llevaba la bandera de Francia a los cinco continentes.

En América el emperador de los franceses ofreció su intermediación a los norteamericanos en la Guerra de Secesión, mientras en México pretendía realizar su obra magna: establecer un Imperio que formara un dique de contención al avance anglosajón-protestante de los Estados Unidos, consciente de que este país podía dominar todo el continente.

Napoleón III quería escribir la página más gloriosa de su reinado: lograr la unión de la raza latina con Francia a la cabeza.

Napoleón III
pretendía lograr la
unión de la raza
latina, con Francia a
la cabeza.



Relaciones Internacionales

El 31 de mayo de 1863, ante el avance del ejército francés hacia la ciudad de México, Juárez clausuró las sesiones en el Congreso y salió rumbo a San Luis Potosí donde estableció su Gobierno. El Congreso otorgó facultades extraordinarias al Presidente, vigentes hasta 30 días después de la próxima reunión de la Cámara en sesiones ordinarias, o antes en caso de terminarse la guerra con Francia. Dichas facultades establecían que lo relativo a tratados, convenios o convenciones diplomáticas que el Gobierno celebrase, se tendrían entendido que no se admitiría ninguna intervención y cualquier arreglo debía ser sometido a la aprobación del Congreso.

Frente a la ocupación inminente de la ciudad de México, el Gobierno Republicano invitó al cuerpo diplomático para que se trasladara a San Luis Potosí. Pero los diplomáticos se rehusaron esgrimiendo razones atendibles: "Vista la dificultad de entenderse con sus respectivos gobiernos desde la nueva Capital y considerando que en los primeros tiempos de la ocupación de la ciudad de México por las fuerzas francesas puedan prestar servicios eficaces a sus respectivos nacionales y en especial a los verdaderos intereses de México y considerando, por último, la necesidad

de pedir nuevas instrucciones a sus respectivos gobiernos sobre el cambio de residencia".¹

El Gobierno Republicano se avocó a organizar la resistencia para lo cual requería armamento y, desde luego, el lugar para adquirirlo era Estados Unidos. Los trámites para comprarlo se dificultaron pues en ese momento el Gobierno norteamericano declaró su neutralidad respecto de los asuntos de México.

En este sentido, el Secretario de Estado, William H. Seward, manifestaba, paradójicamente, el respeto de su Gobierno por la autodeterminación de los mexicanos: "Los Estados Unidos profesan respecto a México los mismos principios que respecto a las demás naciones. Ni tienen derecho ni tampoco voluntad de intervenir con la fuerza en los negocios interiores de dicha República, ya sea para establecer y sostener el sistema republicano u otro Gobierno de carácter nacional o bien para derribar una administración imperial o extranjera, si es que en México llegara a establecerse o a aceptarla. Los Estados Unidos no tienen derecho ni voluntad de intervenir en esa lamentable guerra entre Francia y México. Por el contrario, practican respecto a México, en todas las fases de dicha guerra, la no intervención que exigen a las potencias extranjeras en los negocios de los Estados Unidos."² Quedaba de manifiesto que daba su guerra civil, los norteamericanos no querían complicar su situación entrando en conflicto con Francia.

Por otra parte, es reconfortante encontrar que hubo solidaridad de los mexicanos residentes en San Francisco, quienes ofrecieron al Gobierno de Juárez "promover el envío de armas y también gente a nuestra Patria, nos hemos reunido creyendo en esto hacer un servicio a la América y a la noble causa de México".³

El 7 de agosto de ese mismo año de 1863, el ejército francés ocupó Tampico, privando al Gobierno Republicano de una importante fuente de recursos. Ahí se recaudaban los derechos aduanales producidos por la actividad comercial con el exterior, ya que el puerto de Veracruz se encontraba bloqueado desde enero de 1862.

En el mismo mes de agosto Juárez declaró traidor a la Patria a todo aquel que colaborara en cualquier forma con la intervención, con sueldo

¹ Genaro Estrada, *Las Relaciones entre México y Perú*, México, ed. Porrúa, 1971, pp. 149-150. SRE, (AHDM, primera serie, 1921), núm. 4.

² Matías Romero, *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera, 1860-1868*. México. Imprenta del Gobierno, vol. IV. 1870-1892, pp. 17-18.

³ Archivo Juárez, Biblioteca Nacional, Documento 552.

Dentro del nuevo gabinete de Juárez, Manuel Doblado ocupó los ministerios de Relaciones y Gobernación.



o sin él, así como a “los funcionarios y empleados públicos que permanezcan sin permiso del supremo poder correspondiente en lugares sometidos a la intervención”. Asimismo, condenaba a los “extranjeros que quebrantaren, en daño de la República o de su legítimo Gobierno, la neutralidad a que están obligados”.⁴

El Gobierno Republicano, además de todos los males ocasionados por la Guerra de Intervención, tenía que enfrentar crisis internas. En septiembre de 1863, Juárez tuvo que integrar un nuevo gabinete: en Relaciones y Gobernación quedó Manuel Doblado; en Justicia y Fomento, Sebastian Lerdo de Tejada; en Hacienda, José Higinio Núñez, y en Guerra, Ignacio Comonfort. Este último fue asesinado el 14 de noviembre en una emboscada en la población de Chamacuero, Guanajuato.

Empujado por el avance del ejército francés, el Presidente Juárez se refugió en el norte del país. De San Luis pasó a Monterrey en diciembre de 1863. Durante su estancia en Saltillo, un grupo de gobernadores le pidió

⁴ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana, colección completa de las disposiciones legislativas desde la Independencia de la República*. México, vol. IX, pp. 652 y ss.

que renunciara con la idea de conseguir la paz. Pero el Presidente se mantuvo firme en su puesto, replicándoles que la Francia no buscaba la destrucción de la persona sino la del Gobierno y que su separación empeoraría las cosas para la Nación, que caería en un caos político. Mientras tanto, las tropas francesas seguían conquistando diferentes plazas. El 22 de enero de 1864 se apoderaron de Campeche y un mes después de Yucatán.

Al tiempo que los franceses controlaban una mayor porción del territorio mexicano, surgían nuevos pronunciamientos contra la Constitución de 1857 y a favor del nuevo Gobierno que, supuestamente, venía a proteger a la religión católica, como el de Juan Ortega, en San Cristobal las Casas, Chiapas".⁵

Los conservadores, convencidos de que la caída del Primer Imperio se debió a que Iturbide era un improvisado, sin origen real, confiaban en que un Príncipe de nacimiento, de estirpe, podría encauzar al país. En octubre de 1863 la comisión mexicana llegó a Miramar para hacer el ofrecimiento formal del trono al Príncipe austriaco Fernando Maximiliano.

Era Maximiliano hijo de los archiducos Sofía y Francisco Carlos, de la Casa de Habsburgo, que reinó en Austria del siglo XIII hasta principios del XX, y en España y Alemania entre los siglos XVI y XVII. Al recibir el ofrecimiento de la Corona mexicana, contaba Maximiliano con 31 años de edad. Casado desde 1857 con la princesa Carlota Amalia, hija del primer Rey de Bélgica, Leopoldo I, Maximiliano había sido contralmirante y comandante en jefe de la marina austriaca. Viajó por el Mediterráneo y por el Atlántico hasta Brasil.

Poca experiencia política había tenido el futuro Emperador de México. Francisco José le había enviado a Francia para interiorizarse de los planes de Napoleón respecto de Italia. En ese año de 1857 lo nombró gobernador de las provincias Lombardo-Venecianas. Ahí vivió la lucha por la unificación de Italia y para contrarrestarla, estableció medidas liberales que fueron muy mal vistas por los militares austriacos, que de inmediato las reportaron al Emperador, quien desaprobó la conducta de su hermano y lo relevó del cargo.

Maximiliano se encontraba relegado en su castillo de Miramar al margen de la política, cuando fue elegido por Napoleón III Emperador de México. Por ello aceptó la empresa, además de que era proclive a la aventura y al exotismo.

⁵ Carlos J. Sierra, *Documentos sobre la intervención y el Imperio en Campeche*, Acción Gubernamental en Campeche, 1857-1950 (S.E) pp. 83-84.

Luis Napoleón Bonaparte, desde su prisión en Ham, después del frustrado intento por derrocar a Luis Felipe, había pensado en la necesidad de establecer un Gobierno en México. Consideraba necesario para el equilibrio de las fuerzas políticas en el mundo detener el avance norteamericano. Ya como Emperador de los franceses, se avocó a poner en práctica su idea. La suspensión del pago de la deuda por parte del Gobierno de Juárez y la solicitud de intervención de los conservadores facilitaron la realización de su empresa.

Por lo anterior, el ofrecimiento del trono a Maximiliano por parte de la comisión mexicana, fue sólo un acto formal. El Archiduque había sido electo por el Emperador de los franceses, patrocinador de la empresa, porque convenía a los intereses de su Gobierno disminuir la tensión que existía con el Imperio austriaco debido al apoyo que había brindado anteriormente a los italianos en la lucha en contra de éste.

La carta enviada por Napoleón III al conde Flahuat desde octubre de 1861 no deja lugar a dudas; por su importancia, la transcribimos:

“...Es inútil extenderme sobre el interés común, que tenemos en Europa, de ver a México pacificado y dotado de un Gobierno estable. Este país, dotado de todas las ventajas de la naturaleza, no solamente ha atraído muchos de nuestros capitales y de nuestros compatriotas, cuya existencia se encuentra amenazada sin cesar, sino que por medio de su regeneración, formaría una barrera infranqueable a las invasiones de la América del Norte, ofrecería un mercado importante para el comercio inglés, español y francés explotando sus propias riquezas, y en fin prestaría grandes servicios a nuestras fábricas al extenderse sus cultivos de algodón. El examen de sus muchas ventajas así como el espectáculo de uno de los más bellos países del mundo librado a la anarquía y amenazado por una próxima ruina, son las razones que siempre me han interesado vivamente, en la suerte de México. Hace ya varios años vinieron a verme algunas personas prominentes de ese país para pintarme su triste situación y pedirme ayuda, diciendo que sólo una monarquía podría establecer el orden de un país destrozado por las facciones; también se dirigieron a Inglaterra según creo, pero en esa época no podía yo hacer más que votos estériles.

“A pesar de mi simpatía, les respondí que no tenía yo ningún pretexto para intervenir en México, y que en América sobre todo, mi conducta estaba estrechamente ligada a la de Inglaterra; ...que correríamos el peligro de disgustarnos con los Estados Unidos, y que de consiguiente más valdría esperar mejores días. Actualmente acontecimientos imprevistos han venido a cambiar la faz de las cosas. La guerra en

América del Norte, imposibilita a los Estados Unidos para inmiscuirse en la cuestión y sobre todo los insultos del Gobierno mexicano, han venido a dar razones legítimas a Inglaterra, España y Francia para intervenir en México.

"...Por lo que he sabido, desde el momento en que las escuadras aparezcan en Veracruz, un partido considerable en México estará pronto a apoderarse del poder, a convocar una asamblea nacional y a proclamar la monarquía. Se me ha preguntado confidencialmente cuál sería mi candidato en este caso. Declaré que no tenía ninguno, pero que en caso dado, habría que escoger un Príncipe animado del espíritu de la época, dotado de la inteligencia y firmeza suficientes para fundar en un país, trastornado por tanta revolución, un orden de cosas duradero, que finalmente sería necesario que esa elección no lastimase las susceptibilidades de las grandes potencias marítimas y propuse el nombre del Archiduque Maximiliano. Esta idea fue aceptada con gusto por el pequeño comité residente en Francia. Las cualidades del Príncipe, su alianza por su esposa con el Rey de los Belgas, vínculo natural entre Francia e Inglaterra, el hecho de pertenecer a una potencia no marítima, todo esto me pareció reunir todas las condiciones deseables. Y yo por mi lado, lo confieso, creí que era de buen gusto de mi parte, proponer como candidato eventual a un Príncipe perteneciente a una dinastía con la cual estuve recientemente en guerra.

"...Yo no tengo en toda esta cuestión más que un fin, el de ver los intereses franceses protegidos y salvaguardados para el porvenir, por medio de una organización que arrancaría a México de una devastación india o de una invasión americana... cambio que yo deseo de todo corazón, porque es en interés de la civilización entera."⁶

Como puede apreciarse en el documento anterior, el Emperador de los franceses estaba consciente de la importancia geopolítica de México y además convencido de su gran riqueza. Por ello invertiría todo su esfuerzo para llevar adelante la empresa que consideraba podría ser la obra más importante de su Imperio.

La República parecía desvanecerse, adelgazándose el cuerpo del Estado por sus luchas internas, sus precarios recursos y la persecución extranjera. El Presidente Juárez sólo contaba con José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada. El primero quedó encargado de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, y el segundo de Gobernación y Relaciones

⁶ *Correspondencia cambiada entre el Emperador Napoleón III, la Emperatriz Eugenia, el Archiduque Maximiliano y la Archiduquesa Carlota, de octubre de 1861 a 8 de noviembre de 1866, copias, Archivo J.C. Valadés, carta núm. 1.*



José María Iglesias quedó como encargado de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública del gobierno republicano.

Exteriores, además de Miguel Negrete que sustituyó a Comonfort en el Ministerio de Guerra. El Gobierno de la República hacía esfuerzos extraordinarios para explicar lo perjudicial que resultarían, tanto para Francia como para México la Intervención y el Imperio.

Desde el 3 de noviembre de 1863, el Presidente Juárez había nombrado a Jesús Terán Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de España e Inglaterra. Aunque iba con el carácter oficial de representante de México, Terán, en algunos casos, actuó como particular, pues consideraba que de esta manera su misión podría ser más productiva.

El Ministro Terán era hombre de experiencia política. Abogado de formación, fue gobernador de Aguascalientes y Ministro de Gobernación en el Gobierno de Comonfort. Con Juárez había estado como encargado del Despacho en Relaciones y ocupó la Secretaría de Justicia. Agobiado por el trabajo en Europa y las enfermedades, murió el 25 de abril de 1866 en la ciudad de París.

La misión confidencial de Jesús Terán en Europa tenía varias facetas: con discreción había logrado concertar una entrevista con Maximiliano, antes de que éste acesara la Corona de México. Le hizo ver el error que

cometería viniendo a gobernar un país que tenía autoridades legales y establecidas.

Terán informó al Presidente Juárez sobre su entrevista con el Archiduque austriaco, refiriendo que en ella le había dado una visión pormenorizada de la verdadera situación de México: "En mi conversación procuré dar una idea del estado pasado y presente del país que, en general, no se tiene en Europa, para deducir de ahí la imposibilidad de sostener un trono en México. Al efecto le expliqué la naturaleza, fin e historia de nuestra revolución, las dificultades generales para gobernar hoy en México y las particulares que al Archiduque se han de presentar tanto dentro como fuera de la Nación. Le hice ver lo odioso de un Gobierno impuesto por enemigo extranjero, injusto y pérfido y le demostré que su elección por los notables y las actas posteriores no han sido más que mentiras falsas de que sólo debe inferirse que la opinión pública rechaza cuanto se ha hecho para la Monarquía. Concluí por aconsejarle la renuncia."⁷

Una vez que el Archiduque se ciñó la Corona de México, Terán no desmayó en su esfuerzo y dedicó el resto de su vida a la defensa de la causa republicana de México en Europa.

En esos días el comandante francés Aquiles Bazaine, condenó a todo jefe patriota que fuera sorprendido con las armas en la mano, a ser fusilado en el acto.

Por otra parte las relaciones entre el ejército francés y los monarquistas mexicanos se iban deteriorando. A fines de 1863 había circulado en la ciudad de México un manifiesto anónimo contra la intervención francesa. Este fue atribuido al arzobispo Labastida. Así lo denunció Niegre, comandante del ejército francés en la ciudad de México. El anónimo condenaba la política de la intervención por no tener más objeto que apoderarse del país sin responder a las expectativas de acabar con las llamadas Leyes de Reforma. Labastida no aceptó haber elaborado el documento, pero reconoció que era fiel a los sentimientos populares y precisó que México no se encontraba preparado para recibir a las instituciones europeas. El documento concluía con la siguiente sentencia:

"Júzguese como se quiera eso que se llama conquista de la revolución y marcha del siglo en el antiguo mundo, pero en el nuevo, una y otra cosa son, de todo punto, diversos. La revolución aquí lo ha sacrificado todo a la rapacidad y en ella figuran la impiedad y la inmora-

⁷ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*. México, ed. Libros de México, Tomo VIII, 1972, p. 845.



El arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, uno de los principales promotores del Imperio para mantener las prerrogativas medievales de la Iglesia.

lidad como medios de acción y, en cuanto al siglo, andamos por el que corre, pero sólo cronológicamente; del siglo no tiene México más que la fecha, esto es todo. Querer, pues, establecer aquí un orden después de nuestra revolución, como los que se han restablecido en Europa, es querer lo que no se debe pretender, es, lo diré claro, dar incremento y vigor al desorden permanente que se había querido destruir."⁸

El dirigente eclesiástico estaba convencido del atraso del país, pero es evidente que prefería conservarlo así para poder mantener las prerrogativas medievales de la Iglesia.

El grupo clerical, no obstante haber constatado sus profundas discrepancias ideológicas y políticas con los intervencionistas franceses, continuó envuelto en su creencia de que Maximiliano pondría en práctica una política distinta, la que ellos esperaban: conservadora y clerical, por ser un príncipe católico. En un acto de fe ignoraron la realidad: las ideas liberales tanto del Archiduque elegido como del empresario del proyecto.

Las supuestas actas de adhesión del pueblo de México al Imperio cubrirían una última formalidad para que Maximiliano ocupara el trono mexicano. Fue entonces cuando el Emperador de Austria, le exigió la renuncia a sus derechos eventuales al trono de Austria, como condición para dar su consentimiento a su aventura.

Después de grandes titubeos, Maximiliano accedió a la exigencia el 9 de abril de 1864. Al día siguiente, aceptó el trono imperial mexicano ante los apremios de Napoleón III, la presión de su ambiciosa esposa y su propia debilidad. Acto seguido firmó los Tratados de Miramar que dejaban maniatado al naciente Imperio. En ellos se estipulaban las responsabilidades del Gobierno de Napoleón III en la empresa mexicana, así como su retribución por el Gobierno Imperial de México.

En el aspecto militar los franceses se comprometían con el Imperio a mantener en México a 25 000 hombres hasta que se hubiera constituido un ejército imperial propio. Por otra parte, la legión extranjera permanecería durante seis años más en el país, si bien quedaba a discreción del Imperio cuándo prescindir de sus servicios. En el Tratado quedaba establecido un mando bicéfalo del ejército, ya que las decisiones tendrían que tomarse de manera conjunta entre el Emperador y el comandante francés. Además, en todos los contingentes que hubiera franceses éstos tendrían el mando sobre los mexicanos.

⁸ *Ibidem*, vol. VIII, p. 637.

Por su parte, el Imperio mexicano debía pagar al de Francia por gastos de la expedición hasta julio de 1864, 270 millones, más un interés del 3 por ciento anual; de ahí en adelante, debía pagar 1 000 francos anuales por cada soldado de Napoleón III en México. En el aspecto financiero el Imperio mexicano entregaría inmediatamente a su promotor 66 millones en títulos del empréstito; 54 correspondientes a los gastos de la expedición y 12 en abono a las indemnizaciones francesas. Además, el Gobierno de Maximiliano se comprometía a pagar anualmente abonos de 25 millones para cubrir tanto los gastos de la expedición, como los intereses y el capital de la deuda mexicana. Quedaba también estipulada la creación de dos comisiones mixtas para arreglar las reclamaciones. Una trabajaría en México y la segunda en París; esta última revisaría los acuerdos de la primera. Finalmente se acordaba una amnistía a los prisioneros de guerra mexicanos a la entrada del Emperador al país.

El documento incluía tres artículos secretos. En ellos, el Emperador de México se comprometía a seguir en su Gobierno los lineamientos liberales que había anunciado Forey en sus proclamas, decisión que daría a conocer en un manifiesto en cuanto pisara suelo mexicano. Además, se fijaba el contingente militar francés de ocupación por un año: de 38 mil hombres que había en 1864, quedarían 28 mil en 1865, 25 mil en 1866 y 20 mil en 1867. Y respecto a la legión extranjera se establecía que sus miembros conservarían, en su calidad de franceses, derecho al ascenso.

Los tratados partían de una premisa falsa: la fabulosa riqueza de México, en la que creyó firmemente Napoleón. Esta había persuadido a Maximiliano de que le entregaba un trono situado obre un filón de oro. Pero aunque tal riqueza hubiera existido, las condiciones que se imponían al Imperio eran ruinosas. Por otra parte, el mando bicéfaleo del ejército imperial crearía innumerables conflictos. En conclusión, los términos del Tratado contribuyeron al fracaso de la empresa.

Maximiliano gestionó diversos préstamos de Francia e Inglaterra que se distribuyeron de la siguiente manera: 8 millones de francos para liquidar deudas personales y gastos de viaje; 24 millones de francos para pago de intereses de la deuda inglesa, 50 millones de francos deducidos del capital de lo empréstitos para asegurar el pago de los intereses; 34 millones en compra de rentas francesas para garantizar la amortización; de utilidad, gastos y comisiones bancarias 29 millones, y para el Gobierno francés 75 millones de francos destinados a indemnizaciones y gastos de guerra.

A México se le remitieron sólo 46 millones de francos de un total de 220. Es inverosímil que Napoleón pensara que el Imperio mexicano pudie-

Juan Nepomuceno
Almonte figuraba
como lugarteniente
de Maximiliano en
1864.



ra sobrevivir atado a semejantes deudas; ello sólo se explica por la ya mencionada creencia que tenía el Emperador de los franceses de que el territorio mexicano era un cuerno de la abundancia.

Al aceptar el trono del Imperio mexicano, Maximiliano expresó que sólo lo conservaría el tiempo preciso para crear un orden regular y para establecer instituciones sabiamanete liberales. Por eso mismo, dijo, se apresuraría a colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, en cuanto se hubiese pacificado el país.

En México se conoció la noticia de la aceptación del trono mexicano por parte de Maximiliano y el nombramiento de su lugarteniente Almonte, el 15 de mayo de 1864.

El Archiduque, desatendiendo las recomendaciones de Napoleón III, que no quería compromisos con Pío IX, se dirigió a Roma para entablar pláticas con el Papa antes de viajar a tierras mexicanas para de esta manera tranquilizar a los conservadores clericales. Estos se encontraban terriblemente alarmados por la política liberal de los intervencionistas franceses. Aparentemente Maximiliano no adquirió ningún compromiso, pero

cedió a nombrar representantes diplomáticos. En primer lugar designó a Tomas Murphy, José M. Hidalgo y Francisco Arrangoiz ministros plenipotenciarios de México en Austria, Francia, Bélgica y Gran Bretaña respectivamente. Asimismo envió representaciones a Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Turín, la Confederación Helvética, España, Portugal, el Imperio Otomano y Grecia. El segundo Imperio fue reconocido por toda Europa, mientras que en América, sólo Brasil y Guatemala reconocieron a Maximiliano.

En todos los casos los enviados notificaban el advenimiento del Archiduque al trono de México. Los soberanos enviaban su reconocimiento y parabienes. Así, por ejemplo, Francisco Serapio Mora se presentó ante el Zar de Rusia, Pablo Martínez del Río ante el Emperador Otomano,⁹ y Pedro Escandón entregó sus cartas de acreditación como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario en Brasil ante el Emperador Pedro I en agosto de 1864.¹⁰

A pesar del despliegue de relaciones internacionales, éstas no ayudarían al Imperio, ni a consolidarse ni a evitar su caída.

Por otra parte, Maximiliano envió fuera del país a los generales más distinguidos del conservadurismo para mantenerlos al margen de su Gobierno y evitar cualquier oposición a su política liberal. Miguel Miramón fue a Prusia a estudiar ciencia militar y Leonardo Márquez a Tierra Santa como Ministro Plenipotenciario. El Archiduque quería conquistar a los liberales, con quienes tenía mayor afinidad ideológica, pues no se entendía con los conservadores ni con la Iglesia. Consideraba a los clericales fuera de su época. Además, creyó que éstos no tenían más opción que estar con él fuera cual fuera su política, pues habían apoyado de manera muy comprometida el advenimiento del Imperio.

Mientras Maximiliano trabajaba para organizar el nuevo Gobierno, el ejército francés conquistaba nuevas plazas. El 6 de julio se apoderó del puerto de Acapulco. Posteriormente de las plazas de Durango y Zacatecas, defendida ésta última por Jesús González Ortega.

Ante la crítica situación militar por la que pasaba el Gobierno Republicano, éste ofreció tierra a los extranjeros para que se presentaran a servir al ejército mexicano: "A todos los extranjeros que se presenten armados

⁹ Carta del Sultán del Imperio Otomano a Maximiliano, *Diario del Imperio*, vol. I, núm. 17, p. 66, 1865.

¹⁰ *Relaciones diplomáticas entre México y Brasil*. México, SRE, (AHDM, 2a. serie, núm. 18), 1964, vol. I, p. 451.

con las armas necesarias para infantería o caballería, a servir al Gobierno Constitucional en la defensa de la Independencia de México y de sus instituciones republicanas, se les dará a más de los sueldos asignados por ley al ejército, un premio en terrenos al término de la guerra o cuando se inutilizaran en campaña".¹¹

Santiago Vidaurri y Julián Quiroga reconocieron a Maximiliano como legítimo soberano de México, sometiéndose a su autoridad. Juárez tuvo que dejar Monterrey y se trasladó a Chihuahua, a donde llegó el 16 de octubre de 1864; desde ahí envió a su familia a los Estados Unidos.

La política interna del Imperio tuvo tres etapas. De una política conciliatoria pasó a la liberal radical, para terminar con una política clericalista de salvación. En cuanto a la política exterior, sus dos principales objetivos fueron lograr un concordato con el Pontificado para ejercer el Regio Patronato y obtener el reconocimiento de Estados Unidos, único apoyo del Gobierno Republicano.

En esos momentos los Estados Unidos mantuvieron una política ambigua respecto a la República Mexicana, ya que otorgaron todas las facilidades a los franceses para comprar armas y municiones, mientras oponían diversos obstáculos a los representantes del Gobierno Republicano para llevar a cabo la misma operación.

Mientras tanto, el Ministro de Estado francés, Thouvenel, envió instrucciones a Montholon, su representante en Estados Unidos, para que se lograra el reconocimiento del nuevo Imperio por aquel país.

Maximiliano realizó una gira de trabajo por el interior de México. En la población de Dolores, el 15 de septiembre, de manera paradójica, fue el Emperador traído por los franceses quien desde el balcón de la casa del cura Hidalgo pronunció un discurso sobre la Independencia y la libertad: "El germen que Hidalgo sembró en este lugar debe ahora desarrollarse victoriosamente y, asociando la Independencia con la unión, el porvenir es nuestro. ¡Mexicanos, que viva la Independencia y la memoria de sus héroes!"¹²

En este primer viaje reprendió al obispo de Querétaro por descuidar su diócesis, con lo que de hecho estaba ejerciendo el regio Patronato al intervenir en asuntos internos de la Iglesia. Con el objeto de arreglar los asuntos pendientes entre la Iglesia y el Estado mexicano, un mes después, a

¹¹ Manuel Dublán y José María Lozano, *op. cit.*, vol. IX, pp. 691-692.

¹² *El Pájaro Verde*. México, septiembre 19 de 1864, p. 2.

mediados de octubre, el papa Pío IX envió a Francisco Meglia como nuncio apostólico ante el Imperio de Maximiliano. El Emperador presentó al nuncio un proyecto de concordato de nueve puntos, entre los cuales se pedía el establecimiento del Regio Patronato, al que consideraba tener derecho por ser un Príncipe católico.

En el proyecto de concordato, quedaba implícita la ratificación de las Leyes de Reforma de Juárez, pues se planteaba la libertad de cultos, la negociación del fuero eclesiástico y la ratificación de la nacionalización de los bienes de la Iglesia. Asimismo, se proponía la aceptación del establecimiento del registro civil y la secularización de cementerios. Como liberal que era, Maximiliano veía en la libertad de cultos un hecho natural. Pensaba que la Iglesia debía darse por satisfecha con que su Gobierno diera a la religión católica la categoría de religión de Estado.

Pero las instrucciones que traía el nuncio eran pecisas: revocar toda la legislación reformista, la reparación de los daños ocasionados a la Iglesia y la devolución de todos sus bienes; así como, el reconocimiento legal de sus derechos a poseer y adquirir propiedades y la absoluta independencia entre Iglesia y autoridad civil.

Posiciones tan opuestas hicieron imposible llegar a una conciliación. Las negociaciones se rompieron y el representante pontificio salió del país causando alarma en la población católica. El Emperador envió de inmediato una comisión a Roma encabezada por Ignacio Aguilar y Marocho. Maximiliano estaba persuadido erróneamente de que, como el Papa necesitaba el apoyo francés para defender a los estados pontificios frente a la unidad italiana, no podía dejar de aceptar un concordato que era propuesto por un Imperio sostenido precisamente por Francia. Además, creía que los clericales habían predispuerto al pontífice respecto de su política eclesiástica.

Maximiliano se equivocó. Pío IX dependía en ese momento del ejército francés, pero ello hacía aún más odiosa su recomendación según manifestó al representante mexicano el secretario del Pontificado, Monseñor Antonelli. Por otra parte, no convenía al Pontificado ceder ante el Imperio de Maximiliano, que todavía no se consolidaba, y sentar así un precedente de debilidad ante el resto de América Latina. El Papa no aceptó el proyecto de concordato propuesto por el representante del Emperador y se mantuvo a la expectativa hasta ver el curso que tomaban los acontecimientos, lo cual contribuyó al debilitamiento del Imperio en el interior del país.

Entre tanto, el Emperador decidió poner en práctica las medidas reformistas que su espíritu liberal le dictaba. El 27 de diciembre de 1864 de-

cretó la nacionalización de los bienes del clero y suprimió el pago de las observaciones parroquiales. Después, prohibió la publicación de la Encíclica Pontificia que condenaba la libertad de cultos, la formación de Estados laicos y el principio de soberanía de los pueblos. Con anterioridad, Napoleón III había prohibido la circulación de dicha Encíclica en Francia, y en Italia fue quemada en las calles, pues se le consideró un documento retrógrado, que implicaba el regreso a la época de la Inquisición. Paradójicamente, al triunfo de la República en México, los documentos pontificios circularían con mayor libertad.

Maximiliano decretó, además, la libertad de cultos y de prensa. Todas estas leyes quedaron establecidas en el capítulo de las garantías individuales del Estatuto Provisional del Imperio. Se organizó, también, el registro civil e incluso se pretendió convertir a los sacerdotes en asalariados al servicio del Estado.¹³

Días antes, el 30 de noviembre de 1864, terminó el periodo presidencial de Juárez. Jesús González Ortega, en calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia, presentó a Sebastián Lerdo de Tejada, Ministro de Relaciones Exteriores y de Gobernación, un documento en el cual señalaba que por haber concluido el periodo presidencial de Juárez y de acuerdo con la Constitución vigente, le correspondía ocupar la presidencia en su calidad de presidente de la Corte, cargo para el que había sido electo "por el voto de los pueblos, única fuente de autoridad entre nosotros".¹⁴

El Presidente Juárez y su secretario Lerdo de Tejada no consideraron conveniente para la causa de la República que hubiera un cambio de Gobierno en ese momento. En estas condiciones, aprovecharon la salida de González Ortega a Estados Unidos para declararlo fuera de la ley y prorrogar el mandato de Juárez.

De igual manera pensaba Matías Romero quien escribió a Juárez que era necesario declarar que "los altos funcionarios de la Nación elegidos popularmente continuarán desempeñando sus funciones hasta que sea posible hacer otra elección. Esto me parece que es no solamente racional y fundado, sino absolutamente necesario para la salvación de nuestra Patria".¹⁵

En el mes de julio, en un último intento por ocupar el poder, González Ortega llegó a entrevistarse con el Secretario de Estado Seward, pidiendo

¹³ *Colección de leyes, decretos y reglamentos que interinamente forman el sistema político y judicial del Imperio*. México, Imprenta de Andrade y Escalante, vol. 1, 2 y 3, 1865.

¹⁴ *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República Mexicana*, Chihuahua, diciembre 3 de 1864, núm. 46, vol. 1, p. 2

¹⁵ Archivo Juárez, Biblioteca Nacional, Documento 1325.

que el Gobierno de los Estados Unidos lo reconociera como Presidente legítimo de México. Pero el Gobierno norteamericano reiteró su reconocimiento al de Juárez.

Poco después se confirmó la prórroga del mandato presidencial "por todo el tiempo necesario hasta que se termine la guerra y pueda ser elegido otro Presidente, sin más restricciones que las de salvar la Independencia e integridad del territorio nacional, la reforma de Gobierno establecida en la Constitución y los principios y Leyes de Reforma".¹⁶

Al finalizar el año de 1864 la situación de la causa republicana era difícil. Solamente tenían capacidad para retener parte de los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tabasco y Oaxaca. No obstante, la guerrilla proliferaba en los sitios ocupados por las tropas francesas, causándoles serios daños.

A principios de 1865, los franceses y Maximiliano creyeron que estaban a punto de sofocar la resistencia republicana. El 15 de febrero, Napoleón III anunció, en la apertura del periodo de sesiones del Congreso francés, que "En México, el nuevo trono se consolida, el país se pacifica y sus inmensos recursos se desarrollan", y agregaba: "Todas nuestras expediciones tocan a su fin: nuestras fuerzas nacionales bastan para resguardar nuestros establecimientos en Conchinchina; nuestro ejército de Africa sufrirá una reducción, el de México va a volver a Francia, la guarnición de Roma regresará pronto".¹⁷

Pero la que Napoleón creyó iba a ser la página más gloriosa de su reinado, se convirtió en el inicio de su caída. El país no se pacificaba y, como había vaticinado el general Prim, los franceses en México sólo fueron dueños del terreno que pisaban.

El año de 1865 se tornó igualmente difícil para el Imperio, que no había logrado el reconocimiento de Estados Unidos ni el concordato con Roma. El enfrentamiento con el clero mexicano se intensificó. Además de acuerdo con los Tratados de Miramar, deberían empezar a salir las primeras tropas francesas del país. Por otra parte, la guerra civil en Estados Unidos llegaba a su fin quedando este país en posibilidad de ocuparse de la cuestión mexicana.

El 7 de enero el Emperador expidió un decreto por el cual los breves, bulas, rescriptos y despachos del Vaticano tendrían que presentarse a

¹⁶ Manuel Dublán y José María Lozano, *op. cit.*, vol. IX, pp. 718-719.

¹⁷ Emilio Ollivier, *La intervención francesa y el Imperio de Maximiliano en México*. México, ed. Centenario, 1963, p. 159.

“nos por nuestro Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, para obtener el pase respectivo”.¹⁸ El Mariscal Bazaine hizo la situación aún más tirante, pues creó una policía secreta con el fin de vigilar a los conservadores que se oponían a la política de Maximiliano.

Para estas fechas, Francisco de Paula y Arrangoiz escribió al Archiduque una carta en la que le manifestaba su dolor, porque no había seguido la línea política conservadora que de él se esperaba, al mismo tiempo que renunciaba a las legaciones de Bruselas y Londres.

La empresa imperial empezó a rendir dividendos cada vez más negativos para Napoleón. No solamente crecía la oposición política interna, sino que financieramente contra todas las expectativas, la expedición resultó un pésimo negocio. El Emperador francés envió toda clase de expertos en finanzas para organizar la economía del Imperio y que éste rindiera en frutos esperados, dada su supuesta riqueza. Así vinieron a México Bonnefond, Corta, y Langlais, sin lograr poner en orden la hacienda, ni siquiera para la mínima subsistencia imperial.

El Imperio de Maximiliano estaba endeudado antes de nacer. Debía satisfacer las reclamaciones pendientes con Francia que supuestamente habían provocado la intervención de este país como se había estipulado en los Tratados de Miramar.

Como se recordará el Emperador había solicitado un empréstito a Francia en 1864 y tuvo que solicitar dos en 1865, todos sumaban 534 millones de francos, de los cuales sólo recibió menos de la mitad, pues lo demás se retuvo por réditos, comisiones y gastos.

De igual manera lo recibido se utilizó para pagar los réditos de la deuda inglesa; en el pago de las tropas y gastos de guerra a los franceses, así como en indemnizaciones a reclamaciones injustas de las mismas; en el transporte de austriacos y belgas; en gastos personales de los emperadores y en un donativo a la familia de Iturbide.

Mientras los franceses se quejaban del despilfarro del Emperador de México, éste los acusó de quedarse con todo el dinero.

Según el propio Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Thouvenel, en 1862 las reclamaciones eran 34 y se valuaban en 12 millones de francos. Para 1865 ya habían aumentado a 1 200 reclamaciones con un

¹⁸ Genaro García, *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos*. México, Imprenta de Ch. Bouret, 1907, vol. III. pp. 257-260.

valor de 157,190.735 francos. La Comisión Mixta de Reclamaciones establecida conforme al Tratado de Miramar, se dedicó a revisarlas. Aunque tales arreglos debían ser aprobados en la Comisión de París, se firmó la Convención de Alphonse César Dano, en julio de 1866, fijando el monto de las mismas en 250 millones de francos.¹⁹

En la Convención firmada por Maximiliano con los franceses, se les concede la mitad de las entradas de todas las aduanas marítimas del Imperio; pero como las aduanas del Pacífico ya estaban comprometidas anteriormente en sus 3/4 partes, solamente podía dárseles el 25 por ciento que quedaba, con lo cual el Imperio mexicano no recibiría ni un centavo de las mismas.

En uno de los artículos secretos de la misma Convención, se estableció que las aduanas de los puertos de Veracruz y Tampico quedaban bajo la dirección de los franceses. Cuando el Gobierno imperial a través de Arroyo, Subsecretario de Relaciones, intentó diferir la entrega de las aduanas, el Ministro Dano respondió autoritariamente que el Emperador de Francia era el único que fijaría la fecha de ocupación de las mismas.²⁰

El imperio pagó caro su reconocimiento pues concertó un arreglo oneroso con los ingleses y ajustó la deuda con los tenedores de bonos en Londres, capitalizando réditos que se les debían hasta esa fecha, lo que incrementó el capital de la deuda en 50 por ciento²¹; por tanto, la deuda inglesa subía hasta 76,136.508 pesos. A mediados de 1866, el Imperio de Maximiliano firmó una nueva Convención concertada por Tomás Murphy con el representante inglés Peter Scarlett Campbell. En ella se estableció una Comisión Mixta de reclamaciones, que sólo tomaría en cuenta los asuntos procedentes según el derecho internacional. La inminente caída del Imperio impidió la reunión de la Comisión.²² No obstante, tanto la Convención inglesa como la francesa fueron parcialmente pagadas.

Maximiliano firmó, además, un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Gran Bretaña y otro con el Imperio Otomano.

Desde Chihuahua, Juárez analizaba la situación del país. Consideraba que la política llevada a cabo por Maximiliano no podía "ser más comprometida". Había traicionado al clero adoptando "a medias" las Leyes de

¹⁹ Matías Romero, *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington*, vol. VIII, pp. 345-347.

²⁰ *Ibidem*, pp. 345-347.

²¹ Manuel Payno, *Cuentas, gastos acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del Imperio*. México, SHCP, 2a, edición, 1981, pp. 757-829.

²² *Ibidem*, pp. 757-829.

Reforma y no había logrado “Atraerse al partido nacional”. No obstante los avances militares de los imperialistas, que ya habían logrado tomar Oaxaca, consideraba difícil que pudieran disponer de fuerzas suficientes para pacificar por lo menos a los pueblos conquistados hasta ese momento.²³

Los representantes del Gobierno juarista en el exterior realizaron una magnífica labor diplomática. Mantenían informado al Gobierno de todo lo que acontecía con gran oportunidad, lo que ayudaba a la correcta interpretación de los sucesos. Para constatar lo anterior, basta leer los excelentes informes de los diplomáticos mexicanos de la época, así como *Las Revistas Históricas de la Reforma e Intervención Francesa* de don José María Iglesias. Este órgano oficial del Gobierno juarista no sólo estaba al día de los acontecimientos internacionales, sino que con base en ellos hacía un profundo análisis del momento, y sacaba conclusiones que resultaron proféticas. En este sentido, sorprende ver la ceguera de Maximiliano y de sus colaboradores, que evidentemente tenían más facilidades para acceder a la información internacional.

La diplomacia de la República

El Gobierno Republicano requería apoyos internacionales, morales y materiales. En ese sentido Matías Romero recibió instrucciones precisas del canciller Lerdo de Tejada para que los auxilios que gestionara no perjudicaran los intereses y el honor nacionales. Las instrucciones del Gobierno mexicano establecían que el pago de la deuda podría garantizarse con “alguna parte de las rentas de la República o de los productos de enajenación de bienes nacionales y terrenos baldíos, debiendo siempre evitarse cualquiera hipoteca o compromiso sobre una parte del territorio que pudiera acarrear alguna cesión futura del mismo”.²⁴ La cantidad de notas turnadas entre el canciller y el representante mexicano en Estados Unidos es abundante sobre esta materia.²⁵

Matías Romero informaba el 29 de marzo de 1865 sobre la posibilidad del envío de un ejército auxiliar norteamericano. Ante esa eventualidad, el Gobierno de la República llegó a considerar que sí era necesario comba-

²³ *Archivo Privado de don Benito Juárez y don Pedro Santacilia*, Biblioteca Nacional, Documento núm. 120.

²⁴ Sebastián Lerdo de Tejada, AHSREM, Expediente AEMEUA, vol. 269, ff 79-83.

²⁵ Antonia Pi-Suñer, *Sebastián Lerdo de Tejada, Canciller/Estadista*. México, SRE, AHDM, 1989, p. 29.



El ministro de México en Estados Unidos don Matías Romero, realizó una ejemplar labor en pro de la diplomacia de la República.

tir a rebeldes apoyados por una potencia extranjera, "no está en el caso de deber abstenerse de admitir un auxilio de otra nación".²⁶

El canciller Lerdo de Tejada especificaba que sólo se recibiría este auxilio si el Gobierno de Estados Unidos garantizaba que "no atentará contra la Independencia y autonomía de México, ni contra la integridad de su territorio, ni contra sus instituciones, ni contra el Gobierno establecido en la República".²⁷ Afortunadamente, el auxilio militar no se llegó a concretar, si bien se continuaría trabajando para conseguir el préstamo requerido.

Entre tanto Jesús Terán seguía en Europa desarrollando su admirable labor. Desde Florencia en abril 20 de 1865, Jesús Terán propuso a Juárez cambiar los lineamientos de la futura política exterior de México en un documento singular: "El triunfo que el Gobierno obtenga sobre las fuerzas extranjeras que han invadido a México, es a mi ver la ocasión más oportuna y quizá la única que puede presentársele para modificar los antiguos

²⁶ Instrucciones a Matías Romero sobre la posible creación de un ejército auxiliar norteamericano de ayuda a México, marzo 29 de 1865, AHSREM, Expediente AEMEUA, tomo 269, ff 258-263.

²⁷ Nota diplomática de Sebastián Lerdo de Tejada a Matías Romero, mayo 29 de 1865, AHSREM, Expediente AEMEUA, tomo 269, ff 258-263.

tratados con los gabinetes europeos, que tanto han perjudicado a la Nación. Visto ya lo que cuesta a una Nación europea una guerra contra México, debemos estar seguros de que ninguna nos la hará, sino por motivos muy poderosos en que se interesara su conservación. Como, por otra parte, ellas han desconocido al Gobierno nacional cuando el derecho de gentes no las autorizaba para ello, creo que aquél está en su derecho dando por terminados los tratados antiguos”.

“Mi opinión, en consecuencia, es que el Gobierno se abstenga de toda relación con las potencias europeas, limitándose a cumplir lo mejor que le sea posible los compromisos pecuniarios que están pendientes, esperar a que ellas reclamen la observancia de los antiguos tratados y manifestarles entonces que habiéndolos dado ellas mismas por terminados, México no entrará con ellas en relaciones diplomáticas sino mediante otros nuevos, prometiendo entretanto una estricta observancia de las leyes y del derecho de gentes con los extranjeros.”²⁸

Lerdo de Tejada contestó la comunicación de Terán manifestándole que compartía su opinión. Al triunfo de la República, tanto durante el Gobierno de Juárez como después en el de Lerdo, se pusieron en práctica las sugerencias de Terán, llevando a cabo una política exterior independiente y digna.

Con gran ahínco se dedicó don Jesús Terán a desmentir las falsas noticias que se publicaban en los periódicos europeos sobre la situación en México. La prensa extranjera aseguraba que el Gobierno Republicano o estaba en vías de extinguirse o ya había desaparecido, y que el Emperador se encontraba en México de una manera pacífica. Las cartas que enviaba Terán a los periódicos no tenían el efecto que se proponía; o llegaban tarde o eran incomprendidas, aunque algunas veces lograron influir en la opinión pública de Londres y de Madrid.

No obstante los continuos intentos de Jesús Terán para ser aceptados o recibido por los gobiernos de Inglaterra y España, no consiguió su cometido. Estos gobiernos habían reconocido la administración imperial.

La labor de Terán se extendió incluso hasta la Santa Sede. Los problemas surgidos entre ésta y Maximiliano facilitaron que el Ministro de Estado del Papa, Cardenal Antonelli, aceptara hablar con el enviado mexicano. El representante del Gobierno Republicano manifestó la imposibilidad de que el Imperio se sostuviese en México. El cardenal por su parte ofreció

²⁸ *Libro de Minutas de don Jesús Terán*, citado por Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, vol. X, p. 29.

la posibilidad de ceder en algunos puntos con la Reforma, en favor de la paz y la tranquilidad, a lo que Terán respondió que el Gobierno de Juárez sería intransigente en los puntos fundamentales.

En aquellos días resultaba estimulante para la República recibir muestras de apoyo de diversas partes del mundo. La Corporación Flamenco-Democrática de Bélgica, a través de un escrito, felicitó a Juárez por su constancia en la lucha sostenida contra el invasor. Al mismo tiempo, le hizo saber su condena contra el Gobierno belga, por haber reclutado tropas para servir a un usurpador extranjero. Le informaba, además, que los 1,600 jóvenes belgas enviados a México habían sido engañados creyendo que servirían únicamente como guardias de honor a la titulada Emperatriz de México, Carlota, hija del Rey de Bélgica. La comunicación concluía, deseando que los mexicanos echasen de su territorio a los usurpadores extranjeros.²⁹

Por otra parte, el líder italiano Giuseppe Manzzini propuso a Juárez la creación de una legión republicana con un núcleo garibaldiano italiano, una verdadera alianza de todos aquellos que, en los dos continentes, creyeran en el principio republicano. Aunque el proyecto no se realizó, es muestra de la indignación que había causado la intervención imperialista, en todos los hombres respetuosos de la libertad.³⁰

En lo que respecta a América Latina, José María Iglesias señala en sus *Revistas Históricas* que "llama desde luego la atención que para nada se haya acordado Maximiliano de la América (Latina), lo cual consiste indudablemente en la seguridad que tiene de la oposición que en toda ella, con excepción acaso del Brasil, ha de encontrar en su usurpación del trono mexicano. Con el olvido completo de las Naciones Americanas, forma contraste el empeño manifiesto de entrar en relaciones diplomáticas hasta con las más remotas naciones europeas".³¹

Aunque el Gobierno guatemalteco de Rafael Carrera también había reconocido al Imperio, se retractó de su propuesta anterior de anexarse a territorio mexicano en caso de establecerse una monarquía en México.

Fuera de Brasil y del vecino del sur el Gobierno Republicano mantuvo el reconocimiento y la solidaridad de los demás países latinoamericanos.

²⁹ *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República Mexicana*, septiembre 28 de 1865, núm. 115, p. 1.

³⁰ Archivo Juárez, Biblioteca Nacional, Documento núm. 1282.

³¹ José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*. México, Colección "Sepan Cuántos", núm. 47, ed. Porrúa, 1966, pp. 568-571.

El Ministro de Relaciones del Perú, José G. Paz Soldán, presentó al Congreso de su país un reconocimiento al Gobierno de Juárez: "México ha sufrido una transformación política habiéndose constituido allí un Imperio, a cuyo frente se encuentra el Archiduque Maximiliano, quien ha asumido el carácter de Emperador de esa rica y poderosa sección del continente. Aún no está absolutamente terminada la pacificación de ese país, porque el Presidente Benito Juárez sostiene todavía al Gobierno Republicano, del que es una personificación y un símbolo y, a su torno, se hallan huestes y entidades sociales que lo ayudan en su causa".³²

El Gobierno de Uruguay envió una medalla de reconocimiento al Presidente Juárez. Los gobiernos de Colombia y Venezuela plantearon la necesidad de recomendar una solemne declaración por parte de sus respectivos poderes legislativos, en el sentido de que ambos países jamás reconocerían el establecimiento de monarquías en América apoyadas en fuerzas exteriores, ni gobiernos análogos sostenidos por otras naciones, ni mucho menos, protectorados. Se pronunciaron por una alianza de ambas Américas opuesta a los conservadores que conspiraban diariamente contra el progreso de la libertad verdadera.³³

Los representantes de Chile, Colombia y Venezuela ejercían presión sobre el Gobierno de Estados Unidos para que juntos hicieran causa común y solicitaran a Francia el retiro de sus tropas del suelo mexicano, a lo cual Seward siempre contestó con evasivas. El Ministro venezolano afirmó al Presidente de los Estados Unidos que su país estaba dispuesto a unirse al Gobierno de éste cuando tomara la decisión de declarar la guerra al Gobierno francés.

En Colombia hubo manifiestos, de adhesión a la causa Juarista; estas expresiones culminaron con la declaración de que Juárez "merecía el bien de América" (2 de mayo, 1865).³⁴ También fue declarado Benemérito por la República Dominicana, mientras en Chile se organizaron colectas para auxiliar a los soldados republicanos heridos en la guerra. En tanto, el Congreso de Argentina aprobó dar el nombre de Benito Juárez a un poblado de la provincia de Buenos Aires.³⁵

³² *Las Relaciones entre México y Perú. Misión de Corpancho*, Introducción de Genaro Estrada. México, SRE (AHDM, primera serie, segunda edición, núm. 4), 1971, pp. 203-204.

³³ Uruguay envía una medalla a Juárez, *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington*, tomo IV, p. 449

³⁴ Archivo Juárez, Biblioteca Nacional, Documento 7o.

³⁵ El Congreso Argentino pone a un poblado el nombre de Benito Juárez, Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, vol. XII, p., 620.

El 5 de agosto el Gobierno Republicano se estableció en Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez. Desde ahí en una carta dirigida a su yerno Pedro Santacilia, el Presidente Juárez analizaba con gran realismo la situación de México en el contexto internacional: "Sólo sería posible una colisión (de los Estados Unidos) con la Francia si Maximiliano o Luis Napoleón provocaran a los Estados Unidos con alguno o algunos actos hostiles; pero es lo que menos harán porque tendrían que habérselas con un coloso a quien se humillarían para complacerlo en todo, prescindiendo sin rubor de la insolencia y del orgullo con que tratan a los débiles. *Poco hay, pues, que esperar de los poderosos, porque éstos se respetan, porque se temen y los débiles son los únicos sacrificados, si por sí solos se procuran escarmentar a sus opresores. Nada de esto me sorprende porque hace mucho tiempo tengo la más fuerte convicción de que todo lo que México no haga por sí mismo para ser libre, no debe esperar ni es conveniente que espere que otros gobiernos u otras naciones hagan por él*".³⁶

El 3 de octubre, amparado en la supuesta salida de Juárez del país, Bazaine convenció a Maximiliano de decretar una ley que declaraba a los republicanos gavillas de criminales y bandoleros, por lo que "serán juzgados militarmente por las Cortes Marciales y, si se declarase que son culpables, aunque sea sólo del hecho de pertenecer a la banda, serán condenados a la pena capital que se ejecutará dentro de las primeras 24 horas después de pronunciada la sentencia".³⁷ La medida fue acompañada con una expedición exhaustiva que dirigió el general en jefe del ejército francés para dominar al país, al mismo tiempo que se ofrecía una amnistía que pretendía acabar con la guerrilla republicana.

Con base en esta ley fueron ejecutados muchos generales republicanos. La medida causó tal indignación, que se llegó a firmar que hasta Miguel Miramón ofreció sus servicios al Gobierno Republicano para luchar contra el Imperio.³⁸

En la opinión pública norteamericana y en el Congreso estadounidense hubo quienes se manifestaron en diversas ocasiones a favor de prestar una ayuda efectiva para acabar con la intervención francesa. Se consideraba como prioridad para la seguridad nacional de Estados Unidos que desapareciera la amenaza monárquica en el continente; en abril de 1864 el Diputado Henry Winter Davis, presidente de la Comisión de Relaciones

³⁶ Archivo Privado de don Benito Juárez y don Pedro Santacilia, Biblioteca Nacional, Documento núm. 71.

³⁷ *La Sociedad*. México, octubre 4 de 1865, sección oficial.

³⁸ Gabriel Saldívar, *La Misión Confidencial de don Jesús Terán en Europa, 1863-1866*. México, SRE, (AHD, segunda serie, núm. 1), 1943, p. 45.



El gobierno de Lincoln esperó el final de su guerra civil para pronunciarse contra el Imperio Francés.

Exteriores de la Cámara, presentó una moción que condenaba la intervención francesa y al Imperio de Maximiliano.³⁹

El gobierno de Lincoln reconoció al de Juárez y dio a entender su inconformidad por la intervención, pero no se pronunció decididamente en contra del Imperio francés sino hasta el fin de su guerra civil.

Desde mayo de 1864, con el advenimiento del Imperio, la Unión había retirado a Corwin, con el decidido propósito de desentenderse de los asuntos mexicanos. Ahora, los Estados Unidos se decidían a reafirmar sus relaciones con la República, por lo que nombraron al general John A. Logan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en México. Su nombramiento fue muy bien recibido por los mexicanos, ya que en varias ocasiones Logan había pronunciado discursos a favor del Gobierno Republicano y consideraba que la paz no podría quedar consolidada en los Estados Unidos si el Gobierno de Maximiliano no desaparecía.⁴⁰

No obstante, Logan rechazó el nombramiento al enterarse que su misión carecía de significado, pues lo único que Seward buscaba era acallar

³⁹ El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Winter Davis, condena la Intervención francesa y el Imperio, *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington*, vol. IV, pp. 122-123.

⁴⁰ Matías Romero, *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington*, vol. V, p. 789.

la opinión pública de los Estados Unidos sin tener ningún interés real de apoyar al Gobierno de Juárez en la resolución de sus dificultades.⁴¹

En febrero de 1866 el Presidente mexicano comentaba a Santacilia: "He visto en el *Periódico Oficial* de Washington que ha sido nombrada otra persona para Ministro, a consecuencia de la no aceptación del general Logan. Esta insistencia del Gobierno americano, o mejor dicho, del Gobierno de los Estados Unidos del Norte dará en qué pensar al lobo grande de las Tullerías y lo obligará a retirar de México sus fuerzas... como usted dice muy bien, no es Napoleón el que ha de emprender una guerra con ese Gobierno. *Los lobos no se muerden, se respetan*".⁴²

En 1867 fue designado Lewis D. Campbell Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en México, quien tampoco presentó sus credenciales por la situación del país.⁴³ No obstante estas contingencias, la decisión del Gobierno norteamericano de enviar un representante ante el Gobierno de Juárez mostró un cambio favorable en la política de aquel país.

En diciembre 23 de 1865, José A. Godoy, cónsul de la República mexicana en San Francisco, California, se había quejado de que Estados Unidos faltaba a su compromiso de neutralidad y permitía que se vendieran armas a las tropas francesas. Por otra parte, reiteraba que "ha sido muy perjudicial para la causa republicana de México, que varias veces se hayan aplicado los principios de neutralidad en los Estados Unidos, para prohibir la exportación de armas y municiones, de que no necesitaban los franceses, y sí necesitan los republicanos de México; mientras que no se han aplicado dichos principios de neutralidad, y se ha permitido exportar medios de transporte de guerra, y reparar en los puertos de los Estados Unidos buques o transportes de guerra, de lo cual han necesitado los franceses, y no han necesitado los republicanos de México".⁴⁴

Posteriormente, Matías Romero, al ser recibido por el nuevo Presidente Andrew Johnson, manifestó su preocupación porque hasta ese momento "los Estados Unidos habían aparecido auxiliando más bien a Francia, supuesto que le habían permitido sacar de este país lo que necesitaba para hacernos la guerra: carros y mulas, mientras que a nosotros no nos habían dejado sacar armas, las que necesitábamos imperiosamente para continuar la defensa de nuestra Patria y nuestras instituciones".⁴⁵

⁴¹ Archivo Juárez, Biblioteca Nacional, Documento núm. 1370.

⁴² Archivo Privado de don Benito Juárez y don Pedro Santacilia, Documento 101.

⁴³ Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, vol. XII, p. 434.

⁴⁴ Nota diplomática de J. A. Godoy a Sebastián Lerdo de Tejada, Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, vol. X, pp. 491-530.

⁴⁵ Matías Romero, *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington*, vol. V. pp. 259-261.

Una vez terminada la Guerra de Secesión, en mayo de 1865, el Gobierno norteamericano permitió la exportación de armas desde los Estados Unidos.⁴⁶ El Gobierno de Juárez concertó un préstamo de dos millones 925 mil 450 dólares para compra de armamento, préstamo que se redujo un millón por pago de gastos y comisión. Estos recursos facilitaron dar el tiro de gracia a los franceses.⁴⁷ Además después de que el Congreso de los Estados Unidos habían analizado los derechos de Juárez y de González Ortega a la Presidencia de la República, ratificó su reconocimiento al primero.

El 17 de enero de 1866, William H. Seward, reiteró a M. Bertheny, Ministro Plenipotenciario de Francia que los Estados Unidos reconocían como Gobierno legítimo al del Presidente Juárez. Que no iban a cambiar su actitud y que esperaban que el Presidente de México recuperara el poder suficiente para ejercer su autoridad constitucional, "necesaria a la pacificación del país y a la restauración del orden, cuando las tropas francesas habrán terminado la evacuación". Y agregaban que, "no han intervenido más por no obrar de una manera injuriosa acerca del Gobierno Republicano existente y de no hacer nada que sea contrario a su autoridad".⁴⁸

Poco después, el Presidente de la República manifestó a Matías Romero cuáles deberían ser los principios de la política de México ante el Gobierno de los Estados Unidos: "al Gobierno americano, como amigo, no se le debe cansar con lo que es sólo de nuestro interés y, como a poderoso, se le debe tratar con tal delicadeza que *nada debemos hacer en lo más mínimo indique algo de humillación de nuestra causa*".⁴⁹

El fracaso de la Intervención Francesa

Los vaticinios de don José María Iglesias se empezaban a cumplir, el triunfo de la causa republicana ya se vislumbraba. Con asombrosa capacidad de análisis de la situación internacional, Iglesias había pronosticado las razones que hacían al Imperio inviable: la bancarrota en que vivía por los ruinosos Tratados de Miramar; el mando bicéfalo que hacía imposible su consolidación; la oposición de los Estados Unidos, libre de la guerra civil,

⁴⁶ *Ibidem*, vol. V. p. 289.

⁴⁷ El único préstamo que concertó el Gobierno de Juárez en el exterior fue el Carbajal-Corties, de menos de dos millones, que contrasta con los préstamos contraídos en París por Maximiliano, de más de 100. Jan Bazant, *op. cit.*, p. 95 e Informe de Matías Romero, noviembre 21 de 1867, en Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, vol. XII, pp. 734-735.

⁴⁸ "Documentos oficiales recogidos en la Secretaría Privada de Maximiliano", citado por Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, vol XI, p. 733.

⁴⁹ Archivo de Juárez, Biblioteca Nacional, Documento núm. 1788.

a la intervención francesa en América; la posibilidad de una contienda en Europa que obligaría a Francia a retirar su Ejército de México; la resistencia republicana y la prolongación indefinida de la guerra; todo ello aseguraba la victoria. Sólo faltó que Napoleón muriera, como lo había pronosticado Iglesias, situación innecesaria al darse todas las demás.

Desde el inicio de 1866 varios fueron los acontecimientos internacionales que dieron un nuevo giro a la situación de México. Además, la condición del Gobierno Republicano mejoraba, ya que el ejército francés no había logrado vencerlo y perdía ya las esperanzas de hacerlo. Al respecto Juárez opinaba: "Por nuestra terquedad en no dejarnos subyugar, ya pelean sin porvenir, sin esperanza de ganar... el que no espera vencer, ya está vencido".⁵⁰

Sumados a la desmoralización de las tropas francesas y al alto costo de la expedición que aún no redituaba nada, Napoleón III tenía otros problemas debido a presiones internas y externas. Por un lado, la oposición a la aventura mexicana había crecido en el cuerpo legislativo francés; por otro, el peligro de una guerra europea provocada por el creciente poderío prusiano que, dirigido por Bismarck, acababa de derrotar a Austria en ese año. Ello hacía necesario que las tropas francesas regresaran a Europa. Además, una vez terminada la Guerra de Secesión, el Gobierno de Estados Unidos manifestó que la intervención francesa en México dañaba sus relaciones con Francia y protestó contra el Imperio de Maximiliano que abría sus puertas a los inmigrantes esclavistas sureños. Ante esta situación, Napoleón decidió retirar a su ejército de México.

El 15 de enero el Emperador francés escribió una carta a Maximiliano comunicándole su decisión; al mismo tiempo envió a México al barón Saillard para que éste acordara con el Mariscal Bazaine la fecha de repatriación de las tropas. Según las instrucciones de Napoleón III, entre ambos deberían hacer todo lo posible para que la obra que se "fundó" no se derrumbara. El Emperador de Francia enviaba recomendaciones a Bazaine en el sentido de que la repatriación se hiciera de la manera menos perjudicial al Gobierno del Emperador Maximiliano, "a quien deseo sostener tanto cuanto sea posible. Para ello, es necesario que, hasta la partida de las tropas, toméis con M. Langlais, abiertamente, la dirección de los negocios públicos, es decir del ejército y de las finanzas; porque, para que el Imperio mexicano pueda sostenerse, es necesario que las finanzas y la

⁵⁰ Archivo privado de don Benito Juárez y don Pedro Santacilia, Biblioteca Nacional, Documento 96.

a la intervención francesa en América; la posibilidad de una contienda en Europa que obligaría a Francia a retirar su Ejército de México; la resistencia republicana y la prolongación indefinida de la guerra; todo ello aseguraba la victoria. Sólo faltó que Napoleón muriera, como lo había pronosticado Iglesias, situación innecesaria al darse todas las demás.

Desde el inicio de 1866 varios fueron los acontecimientos internacionales que dieron un nuevo giro a la situación de México. Además, la condición del Gobierno Republicano mejoraba, ya que el ejército francés no había logrado vencerlo y perdía ya las esperanzas de hacerlo. Al respecto Juárez opinaba: "Por nuestra terquedad en no dejarnos subyugar, ya pelean sin porvenir, sin esperanza de ganar... el que no espera vencer, ya está vencido".⁵⁰

Sumados a la desmoralización de las tropas francesas y al alto costo de la expedición que aún no redituaba nada, Napoleón III tenía otros problemas debido a presiones internas y externas. Por un lado, la oposición a la aventura mexicana había crecido en el cuerpo legislativo francés; por otro, el peligro de una guerra europea provocada por el creciente poderío prusiano que, dirigido por Bismarck, acababa de derrotar a Austria en ese año. Ello hacía necesario que las tropas francesas regresaran a Europa. Además, una vez terminada la Guerra de Secesión, el Gobierno de Estados Unidos manifestó que la intervención francesa en México dañaba sus relaciones con Francia y protestó contra el Imperio de Maximiliano que abría sus puertas a los inmigrantes esclavistas sureños. Ante esta situación, Napoleón decidió retirar a su ejército de México.

El 15 de enero el Emperador francés escribió una carta a Maximiliano comunicándole su decisión; al mismo tiempo envió a México al barón Saillard para que éste acordara con el Mariscal Bazaine la fecha de repatriación de las tropas. Según las instrucciones de Napoleón III, entre ambos deberían hacer todo lo posible para que la obra que se "fundó" no se derrumbara. El Emperador de Francia enviaba recomendaciones a Bazaine en el sentido de que la repatriación se hiciera de la manera menos perjudicial al Gobierno del Emperador Maximiliano, "a quien deseo sostener tanto cuanto sea posible. Para ello, es necesario que, hasta la partida de las tropas, toméis con M. Langlais, abiertamente, la dirección de los negocios públicos, es decir del ejército y de las finanzas; porque, para que el Imperio mexicano pueda sostenerse, es necesario que las finanzas y la

⁵⁰ Archivo privado de don Benito Juárez y don Pedro Santacilia, Biblioteca Nacional, Documento 96.

Ante tan adversos acontecimientos, Maximiliano se aferró a una última tabla salvadora, optando por abandonar por completo su política liberal, claudicando ante el proyecto conservador. De inmediato trató de establecer por todos los medios el Concordato con Roma, disponiéndose a modificar el proyecto anterior que era totalmente liberal, por el que acordara un sínodo. Sus esfuerzos fueron vanos y quedarían tan sólo en proyecto, pues muy pronto sobrevendría la caída del Imperio.⁵³

De acuerdo con su nueva política, Maximiliano modificó su Ministerio incorporando a los conservadores. Martín Castillo y Cos en el Ministerio de Negocios Extranjeros sustituyó a José Fernando Ramírez desde el 18 de octubre de 1865. En julio de 1866 Castillo y Cos salió a Europa para acompañar a la Emperatriz en la delicada misión de retener el apoyo de Francia y se hizo cargo de los negocios extranjeros el subsecretario Luis de Arroyo, quien a su vez fue sustituido por Juan N. de Pereda el 25 de septiembre de 1866. Este español, que durante muchos años se dedicó al comercio en México fue, al igual que su antecesor, miembro de la Junta de Notables que instauró el Segundo Imperio. Su labor en el Ministerio fue breve, pues dejó el cargo el 16 de enero de 1867. A la caída del Imperio salió desterrado del país, al que habría de volver después de concedida la amnistía de 1871.

El último Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio fue Tomás Murphy (hijo), entre el 17 de enero y el 18 de junio de 1867. Este veracruzano, hijo del español del mismo nombre, sirvió a México como agente confidencial en Francia y fue desde muy temprana edad encargado de negocios de México en Londres en 1846, en Bélgica, Sajonia y la Confederación Germánica en 1864.

También, con la intención de salvar al Imperio, Maximiliano cambió su gabinete particular. Intentó retener a los franceses asignando el cargo de Ministro de Guerra al General D'Osmont y el de Finanzas al intendente Friant.

En marzo de 1866 el ejército republicano inició una serie de triunfos que culminaron con la toma de Querétaro en mayo de 1867. El primer triunfo importante tuvo lugar en Santa Isabel, Coahuila, cuando los franceses fueron derrotados por el general Gerónimo Treviño. Después, el ejército republicano recobró Ciudad Hidalgo y luego Chihuahua con las fuerzas del general Terrazas.

⁵³ Andrew N. Cleven, "The Ecclesiastical Policy of Maximilian of Mexico", *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, agosto de 1929, pp. 317-360.

Para el Imperio de Maximiliano, la crisis se agudizaba en todos los sentidos. Militarmente, surgieron problemas entre los diferentes grupos que conformaban el ejército imperial; el Emperador tenía conflictos con Bazaine por no haber terminado de controlar las diferentes plazas republicanas, además de haber impedido, por desconfianza a los conservadores, que el Imperio formara su propio ejército.

En el terreno económico, el Imperio se encontraba en quiebra y Napoleón no estaba dispuesto a concederle más préstamos, además de negarse a cumplir los Tratados de Miramar confirmando la retirada del ejército francés.

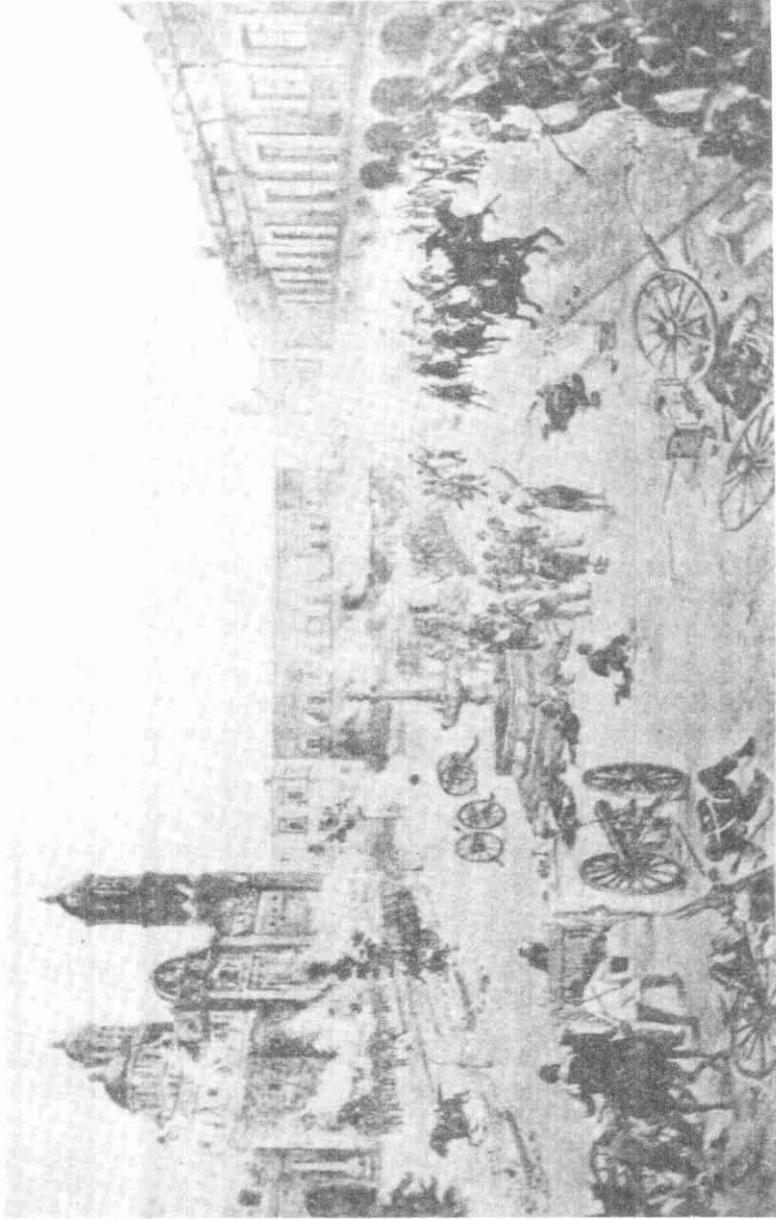
Ya en Europa, Carlota pidió al Emperador Napoleón que mantuviera hasta fines de 1867 a 20 mil hombres de su ejército, comprendiendo la división auxiliar extranjera, y que diera al Gobierno imperial mexicano un subsidio de 500 mil pesos por mes, hasta fines de ese mismo año. Napoleón le negó todo tipo de ayuda. Luego, la Emperatriz sufrió una crisis que alteró sus facultades mentales por el resto de sus días.

Al finalizar octubre se inició la debacle del ejército imperial. El día 31 Porfirio Díaz tomó la ciudad de Oaxaca. Los hechos motivaron que Napoleón enviara a la capital mexicana al conde Francisco Castelnau. El propósito era convencer a Maximiliano de que abdicara. Castelnau junto con Bazaine y Davo, llegaron a explorar la posibilidad de establecer un Gobierno de transición que fuese bien visto por los Estados Unidos y al mismo tiempo favorable a Francia. Se pensó en Jesús González Ortega, pero como la información que se recibió de Washington fue en el sentido de que Estados Unidos respaldaba a Juárez no siguieron adelante con el proyecto.

En noviembre, el Gobierno juarista expidió un decreto que establecía que los ciudadanos que sirvieron al Imperio serían considerados traidores a la Patria. Con la intención de abdicar, Maximiliano salió para Orizaba. Sin embargo, a petición de su Consejo de Ministros, permaneció en el país.⁵⁴

Bazaine inició a fines de 1866 el retiro de las fuerzas francesas en el norte. Requeridos por Maximiliano, retornaron a territorio nacional Miramón y Márquez para organizar el ejército imperial. Las poblaciones desocupadas por los franceses eran recobradas por las fuerzas juaristas. Al mismo tiempo que Juárez se trasladaba de Chihuahua a Durango, de la ciudad de México salía a primera sección del ejército francés.

⁵⁴ *Archivo de la Embajada de México en Francia*, Legajo XLI, Documento 16914, citado por Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, vol XI, p. 634.



Tras la victoria en la batalla del 2 de abril, los republicanos lograron avanzar a la ciudad de México.

Mientras tanto, el Ministro Seward proponía a Matías Romero que el Gobierno Republicano celebrara un armisticio con los ejércitos francés e imperial y que se suspendieran las hostilidades para que la evacuación de los ejércitos fuera lo más pronto posible.

El 3 de febrero de 1867 Bazaine lanzó una proclama de despedida con sus "mejores deseos para la felicidad de la caballerosa Nación mexicana". Acto seguido, el día 5 de ese mes, el comandante francés abandonó la ciudad de México y, el 11 de marzo, dejaba, a bordo del "Soberano", último barco francés, las playas de Veracruz.

Maximiliano todavía no tenía conciencia de la realidad. El 5 de febrero decretó el fusilamiento de Juárez y sus ministros; no fue sino hasta el 9 de ese mismo mes que reconoció su derrota y pidió que ya no hubiera derramamiento de sangre. No obstante, la intervención de sus ministros le llevó a sostener la lucha en Querétaro, donde el Imperio contaba con numerosos partidarios. Maximiliano se puso al frente del ejército y designó una regencia pensando en que pudiera morir en la batalla. Los miembros de dicha regencia fueron Teodosio Lares, José María Lacunza y Leonardo Márquez.

El 6 de marzo se inició el sitio de Querétaro. En Puebla, Porfirio Díaz derrotó a Leonardo Márquez en la batalla del 2 de abril, permitiendo con ésto el avance del ejército republicano a la ciudad de México.

Entre tanto, el Emperador austriaco Francisco José solicitaba a Seward que gestionara ante Juárez el "respeto a los prisioneros de guerra, bajo la consideración de que gracias al apoyo moral del Gobierno norteamericano, el partido liberal había logrado su triunfo".⁵⁵ También el Senador por el estado de Maryland, Reverdy Johnson, presentó una moción para que el Presidente Johnson ofreciera la mediación de los Estados Unidos a los beligerantes de México, bajo la condición de que Maximiliano abdicara y saliera del país.

El 15 de mayo de 1867 cayó la ciudad de Querétaro. Tras haber sido juzgados por un Consejo de Guerra, Maximiliano, Mejía y Miramón fueron condenados a muerte y fusilados el 19 de junio.

Hubo un sinnúmero de solicitudes de indulto para el frustrado Emperador; entre ellas destacan la de Garibaldi y Víctor Hugo, pero el Gobierno

⁵⁵ *Correspondencia entre la Legación de la República Mexicana en Washington, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y el Gobierno de México, con relación a la exportación de armas y municiones de guerra de los Estados Unidos para puertos de Naciones beligerantes*, pp. 447-448.



Miguel Miramón, Maximiliano y Tomás Mejía fueron juzgados por un Consejo de Guerra y fusilados el 19 de junio de 1867.

Republicano se mantuvo firme en su decisión de escarmentar a los que habían violado la Soberanía Nacional.

Al regresar a la capital el 15 de julio, Juárez declaró: "El Gobierno ha cumplido el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la Independencia y Soberanía de la República, la integridad de su territorio o el respeto debido a la Constitución y a las leyes".⁵⁶

⁵⁶ Manifiesto de Benito Juárez al volver a la capital de la República el 25 de julio de 1867, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana*, vol. X, pp. 26-28.